

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33647 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, hago saber:

Único: Corrección del anuncio publicado en el "BOE" núm. 245, de fecha 13 de octubre de 2015, Sección IV, página 42572, del Juzgado de lo Mercantil de Toledo en Concurso 301/2015 de la mercantil AREA Y RES DE CAR, S.L., se hace constar que por error de transcripción la fecha de declaración de concurso de la mercantil en concurso no es el 22 de septiembre del 2015, sino el 2 de octubre de 2015.

Toledo, 5 de noviembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150048862-1